

Agosto 2023-Enero 2024

Vol. 2

Año 4

ISSN 2683-3077

REVISTA
ECUMENE
 DE CIENCIAS SOCIALES



REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES



Directores

Ezequiel Fabricio Barolin - Instituto Mora, México
Orfilia Damiano Obando - Universidad Iberoamericana, México
Luis Alonso Hagelsieb Dórame - Universidad de Sonora, México

Comité Científico

*Dr. Adriana Tervén - Escuela Nacional de Antropología e Historia –
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Universidad Autónoma de Querétaro - México*
Dra. Alejandra Navarro Smith - Instituto de Estudios Superiores de Occidente - México
Dr. Alejandro Rabinovich - Universidad Nacional de La Pampa - Argentina
Dr. Antonio Arvizu - Universidad Autónoma de Querétaro - México
Dr. Armando Preciado - Universidad de Guanajuato - México
Dra. Cristina Viano - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Dra. Fausta Gantús - Instituto Mora - México
Dr. Félix Martínez - Universidad del Tolima - Colombia
Dr. José Elías Palti - Universidad Nacional de Quilmes - Argentina
Dra. Marcela Ternavasio - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Dra. María Elisa Servín - Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia - México
Dr. José Manuel Buenrostró Alba - Universidad de Quintana Roo - México

Colaboradores Editoriales

Mtro. Joshua Peter Montaña Paredes / Universidad de Salamanca-España
Mtro. Alan Suah Islas Ruiz / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco - México
Prof. Darío Agustín Machuca / Universidad Nacional de Formosa – Argentina
Mtro. Federico Hans Hagelsieb / Universidad de Sonora - México
Mtro. Jesús Alejandro Báez Rodríguez / Escuela Normal Superior de Querétaro - México
Dr. Juan Antonio Acacio / Universidad Nacional de La Plata/ CONICET - Argentina
Dra. Laura Victoria Rodríguez Zaragoza / Universidad de Guadalajara – México.
Mtro. Lázaro Gerardo Valdivia Herrero / Universidad de las Artes de Cuba (ISA) -Cuba
Dra. Lidia González Malagón / Universidad Nacional Autónoma de México – México
Prof. Natalia Paola Montoya / Universidad Nacional de Jujuy - Argentina

Diseño de portada

Mtra. Orfilia Damiano

REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES, Año 4, Volumen 2, Número 8, agosto 2023-enero 2024. Es una publicación semestral, digital, autónoma y autogestiva, editada por Ezequiel Fabricio Barolín. Calle 16 de Septiembre 57, Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro, C.P.76000, Teléfono +52 442 547 9177. Página electrónica: <https://revistas.uaq.mx/index.php/ecumene>. Dirección electrónica: ecumene@uaq.mx. Editor responsable: Mtro. Ezequiel Fabricio Barolín. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2023-072617305300-102, ISSN 2683-3077, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsables de la última actualización de este número: Mtra. Orfilia Damiano, Tel. +52 442 678 9266, Correo electrónico: orfidamiano@gmail.com. Fecha de última modificación: 28 de febrero de 2024. El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de cada autor y no representa el punto de vista de REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES. Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Los artículos y toda la información suministrada en ellos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los miembros de la revista.

SUMARIO

Artículos por Convocatoria Ordinaria

EL MOVIMIENTO PENTECOSTAL EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y VALPARAÍSO: UNA PERSPECTIVA COMPARADA pp. 7-28

The Pentecostal movement in San Cristóbal de las Casas and Valparaíso: a comparative perspective

por LUDWING EDER FAISAL PALOMO HATEM

RELIGIOSIDAD EN LA SIERRA GORDA. CREDOS Y CREENCIAS EN LANDA DE MATAMOROS EN LA ACTUALIDAD pp. 29-52

Religiosity in the Sierra Gorda. Creeds and beliefs in Landa de Matamoros today

por JESÚS IVÁN MORA MURO & MOREL LUNA MORALES

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE RIESGO: SU TRATAMIENTO DESDE LOS CÓDIGOS DE LA NIÑEZ EN AMÉRICA LATINA pp. 53-72

Boys, girls, and adolescents in risk situations, their treatment from the Children's Codes in Latin America

por ALICIA CAMUÉ TORRES

GARANTÍA EDUCATIVA EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN MÉXICO pp. 73-95

Educational guarantee in the context of deprivation of liberty in México

por LUIS ALONSO HAGELSIEB DÓRAME & YULIANA VALENCIA CAMBRON

MILITARIZACIÓN Y NEOEXTRACTIVISMO: UN DOBLE APARATO DOMINADOR pp. 96-127

Militarization and Neextractivism: A Dominating double apparatus

por ALAN GABRIEL LOZANO JIMÉNEZ & DAVID FRANCISCO AGUILAR CARLOS

LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CIUDADANÍA EN EL DISCURSO INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES pp. 128-158

The representations of public space and the citizenship in the institutional discourse of the Participatory Budget of the Autonomous City of Buenos Aires

por LEONELA INFANTE

AFECTIVIDAD ENCARNADA: UNA ESTRATEGIA SITUADA PARA EL ESTUDIO DE LAS OPRESIONES pp. 159-184

Embodied affectivity: a situated strategy for the study of oppressions

por BERENICE VARGAS GARCIA

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS CIUDADES: REPENSANDO EL FEMINISMO EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO pp. 185-199

Gender Violence in Cities: rethinking feminism in the latin american context

por GABRIELA TENORIO VARA

CAMPESINOS, CIENTÍFICOS Y AGUA EN EL LAGO DE TEXCOCO: UNA INTERPRETACIÓN LATOURIANA SOBRE LA LUCHA CONTRA EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉXICO pp. 200-226.

Peasants, scientists and water in lake texcoco: a latourian interpretation of the fight against the new international airport of Mexico

por EMILIANO ZOLLA MÁRQUEZ

DECADENCIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y CONSUMO ALIMENTARIO EN LA COMUNIDAD DE COTUHUMA pp. 227-245

Decline of agricultural production and food consumption systems in the community of Cotuhuma

por ZENON MAMANI FILI

ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, INFORMALIDAD LABORAL Y DERECHOS SOCIALES EN TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO pp. 246-283

Empiric study on multidimensional poverty, labor informality and social rights in Torreon, Coahuila, Mexico

por MOÏSE LINDOR

ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA EN EL TRABAJO ARTESANAL Y SUS CONEXIONES CON LA SALUD AMPLIADA, UN ENFOQUE HOLÍSTICO SOBRE LA SALUD pp. 284-303

Resistance Strategies in Craftsmanship and their Connections with Expanded Health: A Holistic Approach to Health

por ALEJANDRO FRANCISCO ISLAS TREJO & ERICK HURTADO GONZÁLEZ

EFEECTO DEL PROCESO DE REGENERACIÓN URBANA EN LA ECONOMÍA DE LA NOCHE DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN 2009-2022 pp. 304-321

Effect of the Urban Regeneration Process on the Night-Time Economy of the Central Area of the City of Culiacan 2009-2022

por LUIS ALFREDO GONZÁLEZ BARROS

MIGRACIÓN Y RURALIDAD: MOTIVACIONES PARA LA EMIGRACIÓN DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE NEBLINAS (MÉXICO) A ESTADOS UNIDOS pp. 322-334

Migration and rurality: motivations for the emigration of the inhabitants of the community of Neblinas (México) to the United States

por ROBERTO SALAZAR SOLANO

ESTADO, AGENCIAS ESTATALES Y PUEBLO MAPUCE EN NEUQUÉN (ARGENTINA). UN ESTUDIO DE CASO EN EL LARGO PLAZO pp. 335-365

State, state agencies and Mapuce people in Neuquen (Argentina). A case study in the long term

por SABRINA AGUIRRE & ALEJANDRA PÉREZ

LA CONFIGURACIÓN DISCURSIVA DE LA IMAGEN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS INDÍGENAS EN COMENTARIOS DIGITALES GENERADOS EN LAS PÁGINAS DE FACEBOOK DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MÉXICO pp. 366-383

The discursive configuration of the image of indigenous students and graduates in digital comments generated on the Facebook pages of public universities in Mexico

por JUAN CARLOS GUZMÁN ZAMUDIO

UNA ESCUELA DE PRIMARIA PÚBLICA DURANTE LA PANDEMIA Y POSPANDEMIA DEL COVID 19. EL CASO DE LA ESCUELA 12 DE OCTUBRE DE OAXACA (2020-2022) pp. 384-416

A public primary school during the covid 19 pandemic and post-pandemic. the case of the 12 de october school of oaxaca (2020-2022)

por MARIANO CASCO

Ensayos

REPENSAR LOS LÍMITES DEL CONCEPTO CULTURA POLÍTICA PARA ENTENDER LA CRISIS POR SU AMBIVALENCIA pp. 417-427

Rethinking the limits of the concept of political culture in order to understand the crisis through its ambivalence

por ALAN SUAHL ISLAS RUIZ

EL FRENTE NACIONAL EN PRO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA COLOMBIANA (1958-1974) pp. 428-440

The National Front for the recovery of colombian democracy (1958-1974)

por ORFILIA DAMIANO OBANDO

Reseñas

CARBONELL, MIGUEL. CARTAS A UN ESTUDIANTE DE DERECHO. MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, 2011 pp. 441-444

por LUIS ALONSO HAGELSIEB DÓRAME & ALEXA SAHAD MADERA PÉREZ

LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CIUDADANÍA EN EL DISCURSO INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

The representations of public space and the citizenship in the institutional discourse of the Participatory Budget of the Autonomous City of Buenos Aires

LEONELA INFANTE*

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2023

Fecha de aceptación: 16 de enero de 2024

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar las representaciones del espacio público y la ciudadanía bajo determinadas formaciones discursivas enmarcadas en la plataforma del Presupuesto Participativo (PP) BA Elige del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA). El artículo aborda la capacidad estatal en su dimensión performativa y legítima de definir las interpretaciones ciudadanas y del espacio público, bajo principios de visión y división acordes a formaciones discursivas neoliberales. Mediante el análisis del discurso institucional de los informes del Modelo Territorial, del Plan Estratégico Participativo y del Índice de Caminabilidad se abordan las articulaciones y ensamblajes que funcionan como bases para la categorización de los atributos de la ciudadanía y el espacio público en la plataforma. Desde la construcción enunciativa del GCBA el sujeto legítimo se significa en la figura del vecino. Las representaciones sociales sobre el vecino se constituyen entre las modalidades de participación y de prácticas de presencia en el espacio público. El derecho de ejercer la participación se transforma en una suerte de voluntad individual que desplaza el conflicto. La plataforma construye un horizonte de la transformación de la ciudad, en tanto espacio público, pero que adquiere significados relativos a lo barrial o vecinal. Las representaciones sobre la espacialidad pre-

*Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Becaria interna doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Maestranda en Teoría Política y Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Correo electrónico: brenda.leonela.infante@gmail.com

sentaron significantes en tanto una ciudad deseada, experiencial, marca, de proximidad, accesibilidad y caminabilidad, de los cuales se desprendían los sentidos de espacios públicos que ignoran la conflictividad, centrados en proyectos de renovación urbana de una lógica higienista y de embellecimiento.

Palabras clave: Estado, discurso de políticas, espacio público, ciudadanía

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyse the representations of public space and citizenship under certain discursive formations framed in the Participatory Budget platform BA Elige of the Government of the Autonomous City of Buenos Aires (GCBA). The article addresses the state capacity in its performative and legitimate dimension which defines citizen and public space interpretations, under principles of vision and division according to neoliberal discursive formations.

Through the analysis of institutional discourse of the reports of the Territorial Model, the Participatory Strategic Plan and the Walkability Index, the articulations and assemblages that function as bases for the categorization of the attributes of citizenship and public space in the platform are addressed. From the GCBA's enunciative construction, the legitimate subject is signified in the figure of the neighbour. Social representations about the neighbour are constituted among the modalities of participation and practices of presence in the public space. The right to exercise participation is transformed into the sort of individual will that displaces the conflict. The platform constructs a horizon of transformation of the city as a public space, but which acquires meanings related to the neighbourhood scale. The representations on spatiality presented signifiers such as desired city, experiential, branded, proximity, accessibility and walkability, from which meanings of public spaces that ignore the conflict were derived, focused on urban renewal projects of hygienist logic and beautification.

Keywords: State, neoliberalism, public space, citizenship.

Introducción

El Presupuesto Participativo (PP) digital BA Elige fue una política de participación ciudadana ejecutada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires (GCBA) entre los años 2017-2019. Su implementación quedó a cargo del área de Participación Ciudadana del GCBA que dependía de la Subsecretaría de Comunicación, y consistió en la adaptación del software libre Consul Democracy, en articulación con el Ayuntamiento de Madrid que contaba con la experiencia de Madrid Decide.¹

La página web BA Elige se presentaba como un espacio que tenía por objetivo promover la participación a través del involucramiento ciudadano en la distribución del presupuesto de inversión de la Ciudad.² El proceso participativo se estructuraba en cinco etapas que abarcaban desde el registro en la plataforma, la presentación ciudadana de propuestas y su pasaje mediado institucionalmente a proyectos, hasta la votación de estos para su posterior implementación. En la instancia de presentación de propuestas el PP restringía a once³ tipos de ejes temáticos para redactar las propuestas para la posterior votación de los participantes.

Ahora bien, las políticas públicas, y el PP en tanto política pública, realiza definiciones de los problemas públicos a la vez que excluye otros, en este sentido, las categorías prefiguradas por la plataforma delimitan, segmentan y representan lo que se podría incluir o no como parte de los problemas sociales/públicos a tratar.⁴ A su vez, las políticas públicas construyen definiciones de la ciudadanía a la que buscan interpelar y construir determinados lazos de identificación.⁵

Así como el PP delimita determinadas temáticas, y nombra al sujeto a interpelar, partimos de la conjetura de que la plataforma a su vez prescribe representaciones legítimas sobre el espacio público. Las representaciones

¹ Ayuntamiento de Madrid, "Madrid Decide: portal de participación ciudadana", 2017, <https://diario.madrid.es/decidemadrid/2017/09/07/diez-claves-para-crear-una-propuesta-ciudadana-en-decide-madrid/>

² Para la edición del 2019 se designó hasta \$600 millones del total del presupuesto de inversión para el año 2020, es decir, el 0,12% de los \$480, 981, 452, 953 aprobados por la Legislatura de la Ciudad.

³ Arte urbano, cultura, deporte y calidad de vida, educación, ferias y mercados, innovación, movilidad y tránsito, mascotas, plazas y parques, reciclado y seguridad. Este último se incluyó en la edición del 2018

⁴ Murray Edelman. *La construcción y los usos de los problemas sociales. La construcción del espectáculo político*. (Buenos Aires: Editorial Manantial, 1991), 19-46.

⁵ Maite Martínez Romagosa y Gilda Lucía Zukerfeld. "Estrategias discursivas de las instituciones públicas en la web: Nuevas formas de comunicar las políticas públicas." *Cultura-hombre-sociedad*, vol. 28, núm 2 (2018): 41-66.

de los sujetos a interpelar y el espacio público, responden a su vez a los principios orientadores de los gobiernos, en el decir de Cortés y Marshall.⁶ En este trabajo se aborda cómo desde la plataforma de BA Elige se producían definiciones sobre la ciudadanía y el espacio público, bajo determinadas formaciones discursivas que enunciaban formas de inclusión y exclusión, formas legítimas e ilegítimas de ser ciudadano, así como también enunciaciones sobre el espacio y su forma de habitarlo.

El andamiaje teórico retoma, por un lado, la noción de Estado en su capacidad de detentar para sí el capital simbólico de definir los principios clasificatorios de visión y división de los agentes, y de producir y reproducir modos de percepción e interpretación, constitutivos y constituyentes de la realidad social, sin la necesidad de recurrir a la violencia física.⁷

Así, la dimensión simbólica del Estado resulta pertinente para comprender su proyección en BA Elige, así como su anclaje cotidiano, reconocible en su capacidad de socializar a los agentes bajo determinadas significaciones definidas como legítimas que funcionan como principios clasificatorios.

En segundo lugar, se asume que las clasificaciones no son ajenas a los principios orientadores del GCBA, la noción de gubernamentalidad neoliberal de Foucault⁸ permite explicar la racionalidad que fundamenta dicha categorización. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), se ha identificado a las gestiones de Propuesta Republicana (PRO)⁹ por su orientación neoliberal.¹⁰

Por lo tanto, cabe indagar en las modalidades del PP –y específicamente su prefiguración temática- bajo formaciones discursivas neoliberales. El presente trabajo tiene como objetivo general analizar el discurso institucional del presupuesto Participativo digital BA Elige. Como objetivos específicos

⁶ Rosalía Cortés, y Adriana Marshall. Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los noventa. *Desarrollo económico*, (1999): 195-212.

⁷ Pierre Bourdieu. *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France* (1989-1992) (Barcelona: Anagrama, 2014), 45-265.

⁸ Michel Foucault. *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France* (1978-1979) (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021), 123-155.

⁹ El PRO-GOBIERNO de la CABA desde el 2007 bajo las gestiones de Mauricio Macri (2007-2015) y Horacio Rodríguez Larreta (2015-2023).

¹⁰ María Cristina Cravino, y Ariel Matías Palombi. El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, núm. 8 (2015): 56-67.

se propone identificar los atributos que asume la ciudadanía y el espacio público bajo determinadas formaciones discursivas de la plataforma.

Para abordar la dimensión de la producción del discurso institucional se analizaron las representaciones sobre el sujeto de interpelación de la plataforma, es decir, la construcción de los atributos de los sujetos legítimos (quiénes pueden habitar el espacio y estar autorizados a demandar) y las modalidades de enunciación de lo contencioso (cómo pueden demandar los sujetos legítimos). En segundo lugar, se indagaron en las representaciones del espacio urbano mediante la reconstrucción de los fundamentos y principales ejes de una serie de documentos que hacen a los principios orientadores que guían la categorización de la plataforma, como la noción de ciudad deseada. Los documentos que permiten articular y ensamblar las bases para la categorización de BA Elige son: el Modelo Territorial (MT), el Plan Estratégico Participativo 2035 (PEPBA), y el Índice de Caminabilidad.

Con el propósito de indagar en la eficacia de la enunciación en la construcción de previsiones sobre las representaciones de la ciudadanía y el espacio público, es decir, las formas de realizar y oficializar las visiones, divisiones y experiencias del mundo, la propuesta metodológica que se adoptó fue el análisis de archivo.¹¹

El abordaje de archivo representó la estrategia metodológica para volver inteligible la racionalidad de gobierno neoliberal, en tanto exhiben una serie de procesos de organización y distribución del conjunto de discursos pronunciados que se mantienen en el tiempo, así, el archivo no se reduce a dispositivos donde recabar información.¹² Los informes, las descripciones de la plataforma, conforman el corpus del presente trabajo para dar cuenta de las formaciones de las representaciones sociales, como expresión de formaciones discursivas que permiten volver inteligible la racionalidad de gobierno.

En primer lugar, se analizaron y describieron las modalidades de interpelación gubernamental y definición de los sujetos legítimos e ilegítimos, y la construcción de las formas de nominación de lo contencioso. Así, para el

¹¹ Elvira Narvaja de Arnoux. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo* (Buenos Aires: Santiago Arcos, 2009), 12-29.

¹² Paula Lucía Aguilar, Mara Glozman, Ana Grondona, Victoria Haidar. ¿Qué es un corpus? *Entramados y perspectivas*, núm. 4 (2014): 35-64.

análisis del plano de la enunciación se relevaron las deixis pronominales, tanto personales como posesivos para cristalizar la construcción del enunciador (BA Elige) y de sus destinatarios (los ciudadanos/ beneficiarios/vecinos/), y las modalidades de demandar (petición, demanda, reclamo, propuesta).

Por otro lado, para analizar los principios de clasificación significantes, se abordaron los documentos del Modelo Territorial Buenos Aires 2010-2060 (MT), el cuaderno 1 (Fase de análisis) del Plan Estratégico Participativo 2035 (PEPBA), y el Índice de Caminabilidad, producidos por la gestión del GGBA, como principios significantes de las representaciones sobre el espacio público.

Se conjetura que la prefiguración temática de BA Elige expresa la conformación de un complejo entramado de significaciones que proponen interpretar y orientar la producción de un modelo de espacio público y del rol de la ciudadanía acorde a la racionalidad neoliberal. De tal modo, bajo una forma de gubernamentalidad neoliberal, el Estado legitima una política urbana y social que desconoce el conflicto y la desigualdad inherente de los procesos de mercantilización. BA Elige produce sentidos de un Estado cuya intervención apunta a un espacio urbano en tanto ciudad deseada y experiencial, relativa a la transitabilidad y al embellecimiento, y a una ciudadanía vecinal y consensualista acorde, a la vez que solapa sentidos de seclusión de sujetos y espacios reconocidos como ilegítimos.

Herramientas teóricas y contextuales para el abordaje de las representaciones del espacio público y la ciudadanía en BA Elige

Para indagar cómo se objetivan los saberes, ideas, creencias y valores neoliberales en las representaciones sociales acerca de lo demandable respecto al espacio público y sus usos, y los ciudadanos legítimos e ilegítimos, se propone el análisis de la clasificación estatal de la ciudadanía y el espacio urbano como la primera dimensión de análisis.

Siguiendo a Bourdieu¹³ la elaboración social de los problemas públicos supone su consagración como un cuerpo legítimo a ser discutido e incluso garantizado por el Estado. Al nominar las demandas, el Estado articula

¹³ Pierre Bourdieu. *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France* (1989-1992) (Barcelona: Anagrama, 2014), 45-265.

determinados significantes, prescribiendo los significados que se articulan bajo ciertas categorizaciones. De esta manera, el Estado en tanto poder significativo, es decir, enunciador legítimo de formaciones discursivas sobre lo legítimo e ilegítimo, incide sobre la formulación de las demandas concebidas como legítimas y, por lo tanto, las que pueden ser manifiestas. En términos discursivos, el Estado puede ser estudiado en su capacidad performativa. Bourdieu¹⁴ retoma la teoría de los actos de habla performativos de Austin, pero reconoce las condiciones sociales de enunciación. Austin¹⁵ sentó las bases para una teoría de los actos lingüísticos. A través del análisis de las expresiones performativas indicó que estos actos enunciativos realizan una acción que no es simplemente decir algo, es hacer algo porque quien realiza dicho acto del habla produce ciertos efectos sobre los pensamientos, sentimientos y acciones sobre su audiencia.

Siguiendo la contribución teórica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) por parte de Fairclough¹⁶, los discursos pueden ser entendidos como constitutivos y constituyentes del mundo social, las representaciones y prácticas de los agentes sociales que se significan y representan la vida social por sus posiciones y prácticas. En este contexto, la noción de discurso institucional¹⁷ resulta esclarecedor para dar cuenta de las prácticas y la organización de las relaciones interpersonales, y los modos de reglamentación para condicionar el comportamiento de los beneficiarios. El discurso institucional tiende a eliminar los nombres de los representantes de las instituciones, haciendo del anonimato una de sus principales características. Por otro lado, la forma asimétrica, las reglamentaciones y la elisión de los agentes son otras de las características que representan a este tipo de discurso.

En segundo lugar, la dimensión ideológica representa una variable transversal ya que define determinados principios orientadores que cargan de sentido dichos significados. Se propone que dichas formaciones discursi-

¹⁴ Pierre Bourdieu. *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France* (1989-1992) (Barcelona: Anagrama, 2014), 45-265.

¹⁵ John Langshaw Austin. *Cómo hacer cosas con palabras*. (Barcelona: Paidós, 1962), 78-85.

¹⁶ Norman Fairclough. "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". *Discurso & Sociedad*, núm. 2 (2008): 170-185.

¹⁷ Ruth Wodak. Do que trata a ACD—um resumo de sua história, conceitos importantes e seus desenvolvimentos. *Linguagem em (Dis) curso*, vol. 4, (2004): 223-243.

vas son propias de una racionalidad neoliberal. Foucault¹⁸ conceptualiza a la gubernamentalidad neoliberal como un tipo de racionalidad que involucra un conjunto de saberes, prácticas y tecnologías, que tiende a estructurar la administración estatal y la conducta de los sujetos. La noción de gobierno apunta a una actividad más que una institución, que pretende que quienes ejercen el poder, no deban depender de la disciplina para conducir la conducta de otros sujetos, sino que estos se autogobiernen.

Las tecnologías de gobierno tienen como objetivo la autorregulación, entendiéndose por ello que las propias decisiones, deseos, necesidades y estilos de vida coinciden con los objetivos gubernamentales fijados previamente.¹⁹ Las articulaciones entre las micro tecnologías del yo permiten analizar la gubernamentalidad en tanto cristalizan los modos en que los individuos intervienen sobre sí mismo, se subjetivan y gobiernan.

El concepto de neoliberalismo realmente existente²⁰ de Theodore; Peck y Brenner permite abordar las modalidades en que el neoliberalismo se expresa a través de la gestión y autorregulación de las conductas. Así, el neoliberalismo puede ser definido como el ensamblaje de saberes, prácticas, prescripciones y cosmovisiones²¹ y, por lo tanto, lleva a interrogarse por las formas que asumen estas modalidades desde el Estado y las representaciones sobre el espacio público y la ciudadanía en el marco de BA Elige.

El neoliberalismo supone la reforma del Estado más que su eliminación, es una norma de vida regida por la lógica del mercado, bajo la forma de la competencia y la empresa privada que incluye la reforma de las políticas públicas, las instituciones, y las subjetividades.²² Al respecto, se pretende aportar a la literatura que ha analizado el espacio público²³ y los procesos

¹⁸ Michel Foucault. *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021), 123-155.

¹⁹ Santiago Castro Gómez. *Historia de la gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault* (Colombia: Siglo del hombre editores, 2015), 53-92.

²⁰ Theodore, Nik, Jamie Peck, y Neil Brenner. Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, núm. 66, (2009): 1-11.

²¹ Pablo Méndez. Mirar el rostro de Medusa sin convertirse en piedra: Para una arqueogenealogía del neoliberalismo. *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos*, núm 8, (2020): 93-113.

²² Murillo, Susana. La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno. *Revista cátedra paralela*, núm, 8, (2011): 9-32.

²³ Fernando Carrion. "El espacio público es una relación, no un espacio." En *La reinvencción del espacio público en la ciudad fragmentada*, editado por R. Ramírez Kuri (Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales, 2016), 191-222.

de planificación y estructuración urbana como formas de subjetivación²⁴ en tanto prácticas y usos de apropiación o seclusión.²⁵ Así, entre las características de este modelo urbano se encuentra la ciudad como marca²⁶, aséptica²⁷, y embellecida²⁸ entre otras.

Como indican Duhau y Giglia²⁹, el espacio público se define por ser un espacio destinado al uso de todos, de libre acceso, que admite la presencia de otros, es el espacio no privado que permite la relación con los diferentes espacios privados tanto individuales como edificaciones.

Siguiendo a Bourdieu³⁰, el espacio, es una de las formas más sutiles de los efectos de la violencia simbólica. Es a partir de los diferentes tipos de capitales que se desprende la capacidad de dominar el espacio, ya sea material o simbólicamente, de los bienes públicos o privados. Así, estar más o menos cerca o alejados de los bienes socialmente escasos o deseables, dependerá del capital poseído. Por ende, las propiedades suponen una ocupación legítima. En este sentido, el hábitat forma el habitus, y este último, forma a su vez el hábitat por medio de los usos sociales. Quienes desean ocupar un espacio físico tienen que cumplir las condiciones tácitas de sus ocupantes legítimos, ya que no basta con poseer capital económico o cultural para ocupar un espacio, sino también, capital social. De tal modo, estos espacios expulsan a quienes no dan cuenta de las propiedades deseadas y por lo tanto legítimas, mientras que los espacios estigmatizados, degradan simbólicamente a sus habitantes.

El tipo de urbanismo que impulsa el empresarialismo urbano tiene un fuerte contenido de clase, reemplazando la atención de las necesidades de las grandes mayorías, de tal modo, busca garantizar la acumulación del

²⁴ Silvia Hernández. "Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar procesos urbanos." *Avatares de la comunicación y la cultura*, núm. 7 (2014): 1-17

²⁵ Loïc Wacquant. El diseño de la seclusión urbana en el siglo XXI. *Herramientas*, vol 48 (2011): 9-26.

²⁶ Juliana Marcús. El "deber ser" de la calle: una reflexión sobre la regulación y el control del espacio público en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Argentina de sociología*, núm. 26 (2020): 163-224.

²⁷ Garcés, Eduardo Kingman. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*. (Ecuador: Flacso, 2006), 301-335.

²⁸ Carla Alexandra Filipe Narciso. Urbanismo neoliberal y diseño del espacio público. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, vol. 13, (2013): 77-92.

²⁹ Emilio Duhau y Angela Giglia. *Metrópolis, Espacio público y consumo*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 132-188.

³⁰ Pierre Bourdieu. Efectos de lugar. En P. Bourdieu. *La miseria del mundo*. (Buenos Aires, Ediciones Akal, 1999), 119-124.

capital privado como agente de urbanización, mientras que el Estado promueve la renovación urbana acompañando al sector privado.³¹ En este sentido, lo que se busca es que las ciudades se vuelvan más competitivas entre sí.

Por lo anterior, la gentrificación se presenta y responde a la apropiación física y simbólica de determinadas zonas por y para sectores altos, desplazando a los sectores de menores ingresos. Estos procesos son acompañados por prácticas discursivas que legitiman, moralizan y naturalizan lógicas económicas y políticas mediante la creación de consensos que se expresan bajo una lógica higienista³² que a su vez responden al proceso de volver competitivo al espacio público.

Respecto a la dimensión territorial, en los artículos 18, 27, 29, 31, 48, 49, de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), se precisa la definición del gobierno local, su dimensión normativa, y el encuadre de las políticas urbanísticas y ambientales. Dichas normativas sustentan el Plan Urbano Ambiental (PUA) y el Plan Estratégico Participativo 2035 (PEPBA) que responden a los principales lineamientos para la definición y construcción del espacio público, y que son retomados por el Modelo Territorial Buenos Aires 2010-2060 (MT). A la vez que el PEPBA describe el PP BA Elige, y en el caso del MT, sus lineamientos pueden reconocerse en el mismo.

El PUA tuvo al Consejo del Plan Urbano Ambiental (COPUA) como su principal ejecutor. La etapa de diagnóstico consideró el rol de la CABA en el contexto metropolitano, mediante el diagnóstico de seis grandes ejes temáticos.³³ Así, el PUA tiene como objetivo la ampliación de derechos sociales y urbanos, sostenidos por las instancias participativas³⁴ mediante la definición del desarrollo de la ciudad en su extensión, densidad, características poblacionales, de usos y demás.

³¹ David Harvey. Del gerencialismo al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío. *Geografía Humana*, núm 71 (1989): 3-17

³² Jaume Franquesa. (2013). *Urbanismo neoliberal, negocio inmobiliario y vida vecinal: el caso de Palma*. (Barcelona: Icaria, 2013), 9-30.

³³ Estructura y centralidades; Transporte y movilidad; Hábitat y vivienda; Espacio público; Producción y empleo; y, Patrimonio urbano.

³⁴ Sandra Sánchez y Federico Kulekdjian. *Políticas públicas y capacidades estatales en la regulación de las problemáticas habitacionales*. Congreso Latinoamericano de Teoría Social. (Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2015).

Entre los objetivos postulados por el PUA se encuentra el de una ciudad integrada, entendida como la vinculación de todas sus zonas entre sí, y de la zona sur con el resto de la ciudad en particular. A lo largo de sus 32 artículos se observa la constante comparación entre las zonas sur y norte de la CABA, dando cuenta de las fuertes desigualdades existentes entre ellas.

Siguiendo a Sánchez y Baldiviezo³⁵ la reciente formulación de los códigos Urbanístico y de Edificación de la CABA, basada en el PUA, llevó a una planificación desactualizada y sesgada de la ciudad debido a que el PUA no cuenta con una actualización desde hace 20 años. Si bien los estudios preliminares del PUA datan de 1997, recién en 2008 se concretó tras la sanción de la Ley N°2930. Así, aunque el código urbanístico representa la principal herramienta jurídica para operativizar la planificación urbana, a la vez que contempla propuestas en torno al transporte y movilidad; hábitat y vivienda; espacios públicos; producción y empleo, entre otros, no cuenta con las debidas actualizaciones, dando como resultado una planificación de la ciudad que no responde a las realidades y las necesidades de esta.

La zona sur de la ciudad se ha visto históricamente postergada a través de procesos de deterioro edilicios y de empobrecimiento socioeconómico que ha transformado a sus habitantes en símbolos de estigma. Mientras tanto, barrios de la zona norte como Recoleta, Núñez y Belgrano son considerados más prestigiosos, siendo el lugar donde se concentran las mayores inversiones inmobiliarias y en el que se establecen edificios conocidos como las torres-country o torres jardín, con equipamientos deportivos y vigilancia, destinados a sectores medios y altos.³⁶

Estos rasgos de privatización, elitización, gentrificación, seclusión, estigmatización y moralización, del espacio urbano resultan fundamentales para interpretar los sentidos del espacio urbano –y de la ciudadanía que lo habita– presentes en BA Elige.

³⁵ Jonatan Emanuel Baldiviezo; Sandra Inés Sánchez; Federico Kulekdjian; Edith Ríos y Emilia. Pascarelli. *Derecho a la ciudad y tensiones en el ejercicio de la democracia participativa: dos estudios de casos*. Jornadas Desafíos actuales de la Justicia porteña: Autonomía e Igualdad. (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 29 al 31 de mayo de 2017).

³⁶ María Girola. Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires. *Antropológica*, núm, 25, (2007): 131-156.

El ethos empresarial en la construcción discursiva del sujeto y el espacio legítimo. El vecino y la ciudad sin conflictos.

Siguiendo a Foucault³⁷, las prácticas discursivas constituyen las formas de aparición de aquello de lo que se habla, no es tan solo la descripción o el señalamiento de sus atributos. Las políticas públicas categorizan a la vez que inviste a los individuos bajo determinadas nominaciones como ciudadano, vecino, profesional, etc. Los atributos definidos configuran roles y status que llevan a que los sujetos conciban su identidad, constituyendo formas de pensar, sentir y actuar.

A través de la plataforma BA Elige, El GCBA interpeló a la figura del vecino como sujeto legítimo de recepción de su mensaje, el cual, a partir de una formación discursiva neoliberal, constituyó a un ciudadano anclado a la figura del vecino que sedimentaba los sentidos articulados a un ethos y a una aisthesis de un empresario de sí³⁸, en tanto un nosotros inclusivo, y de exclusión, respecto a un otro.

En su discurso se apeló mayormente al deíctico puro “vos” y al nosotros inclusivo (yo + tu -singular o plural).³⁹ A través del “nosotros” construyó un colectivo unificado que tiene por objetivo metas conjuntas. En la siguiente cita se puede ejemplificar cómo este tipo de enunciados conformaba en el plano enunciativo un modo de articulación y refuerzo de la relación entre el GCBA -a través de la plataforma- y la ciudadanía.

Entre todos propongamos y elijamos ideas que ayuden a mejorar los barrios, las comunas y la Ciudad de Buenos Aires. Es un espacio abierto y accesible en donde todos podemos hacer de nuestras ideas una realidad...Si tenés domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, también vas a poder votar esas ideas para que juntos construyamos la Ciudad que soñamos.⁴⁰

Siguiendo a Verón⁴¹, este tipo de apelación se engloba en la noción de colectivo de identificación. Involucra al sujeto de la recepción del mensaje

³⁷ Michel Foucault. *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021), 123-155.

³⁸ Christian Laval y Pierre Dardot. *La nueva razón del mundo*. (Barcelona: Editorial Gedisa, 2013), 133-156.

³⁹ Emile Benveniste. *Problemas de lingüística general I*, (México: Siglo XXI, 2011), 161-171.

⁴⁰ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Portal de participación ciudadana *BA Elige*. https://baelige.buenosaires.gob.ar/ba_elige

⁴¹ Eliseo Verón. *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. (Buenos Aires: Hackett, 1987), 10-26.

en tanto prodestinatario, es decir, un sujeto que se identifica con quien produce el mensaje.

La noción de vecino tiene un carácter dual. Por un lado, es aquel que vive dentro del territorio de la CABA. Por el otro, no queda reducida simplemente a quien habita dentro de los límites geográficos de la Ciudad, sino a un sujeto que tiene derecho a acceder a los servicios que pueda prestar el GCBA bajo la implementación de las propuestas de BA Elige. Además de su pertenencia jurídica, se espera que para ser un vecino simbólicamente legítimo se compartan los sentidos del significante ciudad soñada/deseada.

Ahora bien, esta identificación del vecino se vinculaba con la noción de gestión⁴², en tanto que los vecinos aspiran, al igual que el gobierno, a mejorar los barrios, comunas y la ciudad. Esta concepción se asoció al hacer desprovisto de orientaciones ideológicas, por considerar a la gestión un elemento neutral, al igual que la participación de sus integrantes.

Por otra parte, se presentó una delimitación de las formas de expresión de los ciudadanos al desplazar los términos de demandas y reclamos por el de propuestas e ideas. La demanda como petición es la solicitud que se realiza sobre un asunto a la autoridad competente. Cuando la demanda adquiere el carácter de reclamo la interpelación para satisfacer la solicitud es imperativa. Así, el pronunciamiento explícito de demandar se entiende como la lucha por el reconocimiento, en tanto que las demandas se orientan hacia otro.⁴³

Esta sustitución que se corresponde con la figura retórica del eufemismo⁴⁴ permite dar cuenta de cómo el Estado define una situación como injusta, y bajo qué formas reconoce y procesa dicha situación, ya sea en tanto pedido, reclamo, demanda, propuesta, o idea. Por otro lado, estas formas de categorizar funcionan como instituyentes de las representaciones de lo que se puede demandar, y en tanto el Estado es quien posee mayor capital pa-

⁴² Joaquín Coto. "Horacio, Diego y vos": Reuniones de vecinos y participación ciudadana impulsada por el Poder Ejecutivo de CABA. IX Jornadas de Jóvenes Investigadores. (Instituto de Investigaciones Gino Germani, 1, 2 y 3 de Noviembre de 2017).

⁴³ Martín Retamozo. Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. *Cinta de moebio*, vol (35), (2009): 110-127.

⁴⁴ Ruth Amossy. Images de soi, images de l'autre. 'Je' – 'Tu'. En *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*, (Paris, PUF, París, Presses Universitaires de France, 2010)

ra poder imponer discursos dominantes, influye en la construcción de la subjetividad a través de la socialización, es decir, en los modos que los sujetos se apropian de dichas formas de nominación de lo contencioso. Así, las connotaciones negativas que cargan de sentido los términos de demanda y reclamos quedan suavizadas.

Por otro lado, la noción de ideas y propuestas remite a la apelación de un saber vivencial de los vecinos, quienes, por su experiencia cotidiana, tendrían una mejor identificación de lo que se podría hacer en el barrio para mejorarlo. El uso del significante mejorar aludía así a una condición ya deseada que puede introducir cuestiones que aporten a lo que ya se encontraba bien. Esto elude, por lo tanto, las faltas, los conflictos a solucionar, o las condiciones no deseadas a eliminar. Los sentidos del ciudadano/vecino se encadenan con el del espacio público. El vecino es aquel que hace un uso legítimo del espacio, que sueña la misma ciudad que el GCBA, y que por lo tanto comparte los atributos que lo definen tanto a sí mismo en su condición de vecino, como su relación con el espacio público y sus usos.

En este sentido, las representaciones juegan un rol de sedimentación dado principalmente por la capacidad performativa del Estado, en el cual se inviste de la palabra autorizada y autoriza a aquellos otorgándoles la distinción de ser vecinos legítimos que compartirán el mismo encuadre de las representaciones del espacio y la ciudadanía en contraposición a un otro exterior no legítimo.

Esta alteridad es, por un lado, el no vecino en su dimensión moral, aquel que no hace un uso adecuado del espacio público. El rechazo hacia el otro constitutivo se encarna en aquel que no comparte los mismos códigos simbólicos y prácticas. Esto produce, a su vez, una jerarquización social entre sujetos legítimos de quienes se hablan y se construyen, y aquellos de quienes no conforman el espacio de legitimidad.

Ahora bien, ¿cuáles eran los atributos de estos vecinos legítimos y cómo se definían sus prácticas? Desde los consejos para crear propuestas por eje temático se encontraba que el tipo de apelación siempre era de modo individualizante. En las siguientes citas se puede reconocer estas formas de apelación.

Arte urbano: ¿Tenés pensado proponer un mural para tu barrio o comuna? ...Si estás pensando en un festival de arte urbano, te contamos que podrá realizarse por única vez...¡No olvides ser creativo!

Mascotas: ¿Pensaste en nuevas temáticas para campañas de concientización?... Pensá qué tipo de servicios y horarios de atención preferís... ¡Se súper creativo!

Tránsito: ¡Mejoremos el transporte público de la Ciudad!⁴⁵

La apelación a la segunda persona del singular es la principal figura de interpelación. Enunciados como “si tenés...vas a poder...si estás pensando” recrean lo que Fairclough⁴⁶ denominó la personalización sintética. Este tipo de estrategia del discurso publicitario es apropiada desde el ámbito público con la pretensión de recrear una conversación cotidiana de persona a persona. Esta colonización del discurso publicitario tiene efectos de significado, en tanto busca replicar un discurso informal y simétrico entre la administración pública y sus destinatarios. En este caso, el GCBA buscaba reducir la distancia entre el enunciador y su destinatario, el vecino singularizado de la CABA.

Por otra parte, se observa principalmente el uso de dos modalidades de la enunciación, los interrogativos a partir de preguntas y los exclamativos. La función que cumplen estos actos del habla se corresponde a una relación interpersonal entre los diferentes protagonistas, que en estos casos se mantienen tácitos.

Ahora bien, en los consejos⁴⁷ para difundir las propuestas se sugería que los usuarios redactaran propuestas claras, concretas, concisas y adecuadas. Para ello se proponía que consideraran cinco preguntas para redacciones más acotadas. ¿Qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Para qué?

Cabe destacar que el sujeto que se construía como el otro a interpelar era definido como un usuario, intercambiando la figura del vecino por la del usuario. En este sentido, la interacción entre sujetos no se daba bajo los términos de vecinos, sino que la relación se encontraba en el plano de receptores de un servicio que los igualaba en esa categoría, más que el

⁴⁵ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Portal de participación ciudadana *BA Elige*. https://baelige.buenosaires.gob.ar/ba_elige

⁴⁶ Norman Fairclough. El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, núm. 2 (2008): 170-185.

⁴⁷ <https://baelige.buenosaires.gob.ar/advice>

hecho de compartir la cualidad de vecino como se venía encontrando en la apelación discursiva de la página.

Con relación a los preceptos de los PP que buscaban promover la deliberación entre ciudadanos, se encontró que la propia plataforma desincentivaba de cierto modo este tipo de interacción, privilegiando argumentos acotados. Así, en la sección de consejos, se recomendaba que redactaran el qué/objeto de la propuesta, cómo implementarla, la ubicación o lugar a ejecutar la propuesta, justificar por qué realizarla y para qué.

Por otro lado, la figura del beneficiario se incluía a través de la pregunta de si la propuesta beneficiaba a alguien conocido “¿Beneficiaría particularmente a alguien que conozcas? ¿Por qué?”. De tal modo, las preguntas apelaban a las relaciones interpersonales de los sujetos como motivación de las propuestas o en los términos del GCBA, de “inspiración”.

Las preguntas “¿Qué te llevó a crear esa propuesta? ¿En qué te inspiraste? ¿Cómo cambiaría tu vida esta propuesta?” eran las primeras que se planteaban en este apartado de la página, focalizando a su destinatario individualizado y singularizado, quedando por último la relación de este con un otro extensivo que son sus vecinos “...¿Y la de tus vecinos?” como el otro beneficiario de las propias acciones. Apelando, de tal modo, a la racionalidad interna del comportamiento de los individuos. En esta línea, se producía el pasaje del vecino al beneficiario que lo es en su condición de vecino de alguien que propone, reemplazando la noción de un sujeto de derecho.

Ahora bien, estos tipos de interpelaciones, identificaciones y definiciones sobre las formas de participación legítimas confluían en modalidades que hablaban sobre dispositivos de subjetivación. El vecino legítimo se encontraba investido discursivamente por los atributos de la creatividad, que a su vez se articulaba con el cuidado de sí en tanto inversión de sí. En este sentido, se encuentran aquí tanto principios del ordoliberalismo alemán como del neoliberalismo estadounidense.⁴⁸

La inversión de sí privilegia un ethos empresarial que piensa al individuo en términos de rentabilidad que tiene como objetivo la generación de beneficios. Así, se encuentra uno de los lineamientos del neoliberalismo

⁴⁸ Michel Foucault. *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021), 123-155.

pensado por Schultz y la teoría del capital humano que enfatiza la inversión realizada sobre sí mismo a través de la adquisición de determinadas destrezas, capacidades y atributos.⁴⁹

La creatividad se presenta como la generación de lo nuevo, que legitima el ethos de un sujeto al servicio de la generación de beneficios rentables que es pensado en función de la competencia. El ciudadano es desplazado por la figura del vecino, y este se invierte de los sentidos del management⁵⁰ donde los individuos asumen riesgos y definen metas adecuándose a los objetivos afines a las lógicas de organizaciones u empresas. De tal modo, el vecino legítimo es un vecino meritorio⁵¹, para lo cual debe dar cuenta de demarcaciones de una inversión de sí.

La inversión de sí se convierte en una modalidad y requisito para habitar la ciudad en pos de adecuarse al sujeto esperado, al sujeto definido institucionalmente como legítimo y habilitado a habitar el espacio. Ahora bien, habitar el espacio a su vez implicaba la colaboración entre las partes. Por ello, el modelo de ciudad buscado por parte de la administración es el de la comunidad.

Siguiendo a uno de los principales referentes del ordoliberalismo alemán, para Röpke⁵² la cuestión social no es la preocupación por la desigualdad, sino la masificación, y para ello propone la creación de pequeñas comunidades que repliquen la lógica de las pequeñas empresas. Estas formas de habitar la ciudad permitirían garantizar el buen funcionamiento de la lógica del mercado y de la competencia, lo que promovería espacios seguros de integración.⁵³ El PRO apelaba constantemente al slogan Hagamos equipo⁵⁴ que remitía a este tipo de retórica de competencia colaborativa entre individuos como el tipo de ética esperada de sus integrantes, siendo la

⁴⁹ Osvaldo López Ruiz. Ethos empresarial: el "capital humano" como valor social. *Estudios sociológicos*, núm. 74, (2007): 399-425.

⁵⁰ Paul Du Gay. Organización de la identidad: gobierno empresarial y gestión pública. En Hall, Stuart. y Du Gay, Paul. (eds.) *Cuestiones de identidad cultural*. (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003), 251-281.

⁵¹ Fabiana Martínez. Nuevos sujetos neoliberales. Configuraciones sobre el mérito en los discursos del PRO. *Oficios Terrestres*, vol. 35, (2016).

⁵² Wilhelm Röpke. Estado benefactor e inflación crónica. *Estudios Públicos*, vol 16, (1984): 197-233.

⁵³ Pablo Méndez. Wilhelm Röpke y la espiritualidad del neoliberalismo. *En Astrolabio. Nueva época*, núm.18, (2017): 112-146.

⁵⁴ Gabriel Vommaro; Sergio Morresi; Luciana Arriondo; Juan Grandinetti; y Gabriela Mattina,. *Hagamos equipo: PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. (Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015).

competencia el principio de ordenamiento de las conductas. En relación con el intercambio y el encuentro en la presencialidad, la plataforma promovía los encuentros cara a cara:

Si te animás, recorré la zona en donde te gustaría implementar tu idea y aprovechá los espacios públicos para contarle a la gente de qué se trata tu propuesta y por qué deberían apoyarla. Imprimí varias copias del flyer... para difundir tu propuesta y llegar a la mayor cantidad de personas.⁵⁵

Este tipo de formas participativas que involucran el encuentro físico con un otro se encontraban inscriptos bajo la lógica de la promoción y la competencia. Los sujetos eran interpelados en su individualidad para intentar convencer a otros individuos a que voten las propuestas propias. Este tipo de estrategia retomaba la lógica de la competencia electoral propia del PRO, en la que se apelaba a la cercanía y a la escucha en un mostrarse próximo para interpelar al vecino/votante.⁵⁶ Por otra parte, la figura del otro es un vecino tácito, aunque se reemplazaba el significante de vecino por el de gente, el contenido al que apelaba es el del vecino que se definía por compartir un espacio de proximidad con aquella situación a modificar a través de las propuestas.

Desplazamientos discursivos de la ciudad integrada a la ciudad deseada. La peatonalización como forma de habitar el espacio público

En el presente apartado se analizan los documentos del Modelo Territorial (MT), el Plan Estratégico Participativo 2035 (PEPBA), y el Índice de Caminabilidad para dar cuenta cómo estos informes pueden pensarse como las bases que articulaban y ensamblaban la categorización de BA Elige respecto al espacio público y la ciudadanía.

La página definía a BA Elige una iniciativa que proponía una evolución de la participación ciudadana a través de “propuestas que ayudaran a mejorar los barrios, comunas y a la ciudad”.⁵⁷ En los informes, al igual que la

⁵⁵ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Portal de participación ciudadana *BA Elige*. https://baelige.buenosaires.gob.ar/ba_elige

⁵⁶ Rocío Annunziata. “Proximidad”, representación y participación. El Presupuesto Participativo en Argentina. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, vol. 40, (2011): 57-70.

⁵⁷ ⁵⁷ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Portal de participación ciudadana *BA Elige*. https://baelige.buenosaires.gob.ar/ba_elige

premisa de BA Elige, se definía al espacio público como un elemento clave, en el que se destacaba la noción de ciudad en tanto ciudad deseada.

El análisis aborda la dimensión simbólica que hacen a las representaciones sociales que se expresan discursivamente, en la que se definen nociones legítimas e ilegítimas sobre la ciudad deseada. Estas descripciones presentes en los informes, al igual que en la premisa de BA Elige, permiten abordar las significaciones sobre la ciudad neoliberal. Aquí, en vez de abordar la neoliberalización de las ciudades en términos de procesos de mercantilización y privatización del espacio⁵⁸, se aborda la dimensión discursiva de la neoliberalización de las representaciones.

Se puede definir la concepción del espacio público del gobierno del PRO a partir de los informes del MT de la ciudad que, a su vez, es una continuidad del PUA y del Índice de Caminabilidad. En los mismos se desarrolla un diagnóstico de la situación actual de la Ciudad contemplando las dimensiones sociales, económicas y ambientales, focalizando en una visión prospectiva sobre la ciudad deseada, la cual implica la conformación de una ciudad accesible, articulada y que respete respetuosa la diversidad social.

El MT 2010/2060 fue elaborado en el año 2009 desde la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano. El informe se estructura en seis secciones, incluyendo desde contextualizaciones normativas e históricas y diagnósticos del GCBA, hasta un horizonte de ciudad resumido bajo los términos de: pasada, tendencial, deseada y sustentable.

El MT⁵⁹ se propone como una visión del futuro modelo de una ciudad sustentable, la cual articula “visiones” sobre el pasado, el presente y el futuro, que les permite establecer aspectos y atributos que encuentra necesarios modificar. Estos atributos y aspectos cristalizan los intereses de las autoridades, expresando sentidos de la ciudadanía y espacio público legítimos e ilegítimos.

El rol del Estado y de actores sociales y económicos se expresa en el MT como un horizonte de consenso. En esta definición se entrelazan dos aspectos centrales: por un lado, el rol del Estado: por el otro, la concepción

⁵⁸ David Harvey. Del gerencialismo al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío. *Geografía Humana*, núm, 71 (1989): 3-17

⁵⁹ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La Dimensión Social en el Modelo Territorial. Ministerio de Desarrollo Urbano. Gobierno CBA, 2012.

del consenso. El consenso aparece como figura que valida la toma de decisiones. Este tipo de conceptos remite a ideales en los cuales los sujetos libremente abandonan sus propios intereses con la pretensión de buscar una voluntad general que supere a las individuales en búsqueda de un bien común. No obstante, en el MT el consenso desconoce que actores sociales y económicos no compartan los mismos intereses y motivaciones, o no tengan las mismas oportunidades de influir sobre la toma de decisiones.

Desconoce el conflicto y el antagonismo, al igual que se ignora la capacidad simbólica del Estado para producir sentidos compartidos. De esta manera, el consenso resulta normativizado en las prescripciones estatales. La afinidad del MT con políticas urbanas de corte neoliberal exhibe la distancia entre miradas consensualistas y la ampliación de derechos.

El objetivo principal del proyecto se describe como la integración social y urbana. En él se conceptualiza al espacio público como un ámbito que articula lo económico, lo ambiental, el valor social y paisajístico. De este modo, tiene la función de ser ordenador del territorio y generador de servicios ambientales que integre usos y necesidades urbanas.

Este tipo de encuadre da cuenta de cómo a través de las políticas urbanas se experimenta la constitución de nuevas formas de representación de la ciudad, empleando como sentidos lo animizado, inteligente y competitivo, elementos acordes a los principios del urbanismo neoliberal.⁶⁰ Este paradigma prioriza e intensifica la mercantilización de los ámbitos de la vida social, a la vez que promueve la formación de nuevos nichos de acumulación capitalista.

El MT hace énfasis en que el espacio público es uno de los elementos que “potencian la riqueza de ciudades como Buenos Aires”, mientras que el patrimonio, el paisaje y la morfología edilicia singularizan a la Ciudad. Prescribe una forma del espacio público como compuesto por calles, veredas y plazas, el patrimonio y el paisaje, definiéndolo como el ambiente común.

Asimismo, el MT diagnostica dos grandes problemas de los centros urbanos. Por un lado, la sustentabilidad, y la inequidad en la distribución del ingreso y de las oportunidades. Se remarca el disfrute como centralidad,

⁶⁰ Theodore, Nik, Jamie Peck, y Neil Brenner. Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, núm. 66, (2009): 1-11.

entendiendo que las condiciones positivas no son apropiadas por los ciudadanos de igual manera, y que tampoco existen garantías de que todos puedan acceder a ellas en un futuro.

La ciudad deseada es presentada como una forma de pensar los procesos de planificación urbana, segmentados bajo tres criterios: el reconocimiento de diferentes escalas y niveles de planificación, las complejidades urbanas, y el reconocimiento del valor de la metodología. La sustentabilidad parte de un abordaje que contempla el resto de la región metropolitana, considerando sus flujos y aspectos de la escala supra-jurisdiccional en relación con el crecimiento urbano, la delimitación del borde urbano, la gestión del ambiente, del conjunto de residuos y la movilidad.

El andamiaje conceptual e ideológico MT invisibiliza profundos problemas y conflictos en la CABA⁶¹, como la densificación edilicia y poblacional que no considera el impacto habitacional. Al priorizar aspectos físicos sobre los aspectos sociales, los sectores sociales más desprotegidos quedan postergados, manteniendo la desigualdad urbana.⁶²

El discurso por la sustentabilidad plasma el desplazamiento del eje de lo social a lo ecológico, al articular las dimensiones de lo económico, lo ambiental y lo social bajo la primacía de la competitividad, alejándose de tal modo, de los ejes y sentidos definidos por el PUA para la construcción de una ciudad integrada que reconoce su heterogeneidad y sus asimetrías.

Por otro lado, el PEPBA⁶³ es un documento que plantea los principios orientadores hacia la ciudad deseada. El archivo propone como modo de verificación, cumplimiento y avance el seguimiento de doce ejes estratégicos⁶⁴ que incluyen un total de 51 lineamientos.

⁶¹ Guillermo Jajamovich. Apuntes para una crítica al Modelo Territorial del GCBA. *Laboratorio de Políticas Públicas*, Buenos Aires, junio 2012.

⁶² Margarita Gutman y Ignacio Rullansky. La gubernamentalidad neoliberal y la sustentabilidad en el planeamiento urbano: un análisis de las racionalidades del Modelo Territorial 2010-2060 para la ciudad de Buenos Aires. *Cuaderno urbano*, núm. 29 (2020): 185-207.

⁶³ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035: fase de análisis: cuaderno 1. Secretaría General y Relaciones Internacionales. Consejo de Planeamiento Estratégico, 2017.

⁶⁴ 1. Eje Ciudad equitativa e inclusiva. 2. Eje Ciudad ambiental. 3. Eje Ciudad accesible. 4. Eje Ciudad segura. 5. Eje Ciudad promotora de salud. 6. Eje Ciudad productiva, creativa y de innovación. 7. Eje Ciudad Educadora y del conocimiento. 8. Eje Ciudad proyectual o del futuro. 9. Eje Ciudad de Gestión asociada y participación Ciudadana. 10. Eje Ciudad Metropolitana. 11. Eje Ciudad Autónoma y Capital Federal. 12. Eje Ciudad del Mundo.

El PEPBA contempla el Proyecto BA Elige Participación ciudadana. A diferencia de otros mecanismos de participación como el acceso a la información pública, Proyecto Buenos Aires Data, Diálogo BA o la Agenda de transparencia e innovación institucional, no cuenta con un marco legal. Sin embargo, el PEPBA reconoce que la toma de decisiones en asuntos pertinentes a las comunas y al PP comunal corresponde a los mecanismos de representación y participación de alcance comunal contemplados en los artículos 33 y 34 en la Ley de Comunas, aclarando que la misma aún no está reglamentada.

Por otro lado, el Índice sintético de caminabilidad busca analizar el nivel de caminabilidad de una ciudad y evalúa cómo se dan esas características en la CABA. Por caminabilidad entiende al conjunto de características y beneficios, tales como el confort y la seguridad, que incentivan a los peatones a que opten por caminar en vez de desplazarse por otros medios de transporte en áreas urbanas. A partir de este índice, el GCBA apunta a una serie de beneficios, entre ellos, los que tratan principalmente sobre la distancia o cercanía entre lugares, y las facilidades de acceder caminando a ellos en las ciudades. En la siguiente cita se cristaliza el modo en que el espacio urbano queda reducido a ser un lugar de tránsito:

Una ventaja clave de las ciudades es la relativa facilidad con que las personas pueden acceder a una amplia gama de puestos de trabajo, bienes, servicios y oportunidades para la interacción social... Las personas y las empresas valoran los lugares urbanos por la accesibilidad que estos ofrecen, siendo los más transitables aquellos que por su vitalidad ofrecen variedad de servicios y destinos en estrecha proximidad entre sí.⁶⁵

El tipo de sujeto que se prescribe es aquel que puede transitar en el espacio en la medida que sea para desplazarse del hogar al trabajo, y acceder a una serie de bienes y servicios. El espacio de tránsito promueve un carácter impersonal del mismo ya que las prácticas sociales y espaciales se reducen al mero desplazamiento.⁶⁶ Si bien menciona a las ciudades

⁶⁵ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Índice sintético de caminabilidad Metodología. Indicadores de sustentabilidad urbana. Ministerio de Desarrollo Urbano Secretaría de Planeamiento. Edición de la Secretaría de Planeamiento, 2014.

⁶⁶ Emilio Duhau, y Ángela Giglia. *Metrópolis, Espacio público y consumo*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2016): 132-188.

como un espacio que favorece la interacción social, esta se reduce a dos actores principales: empresas y personas.

Los beneficios económicos hacen referencia a las preferencias de los ciudadanos por vivir en las ciudades. Este tipo de análisis prioriza un tipo de racionalidad instrumental, en la que asumen que los agentes median entre diferentes opciones y seleccionan aquellas que le generan mayores beneficios. En la siguiente cita se puede observar cómo se simplifican las dinámicas socio históricas y políticas desiguales:

Los economistas prestan cada vez más atención a la condición de Caminabilidad en las ciudades. El premio Nobel en economía Robert Lucas, plantea que la vitalidad de las ciudades no se sostiene exclusivamente con las fuerzas económicas... Las personas pagan altos costos en ciudades como Manhattan o Chicago por la oportunidad de estar cerca de otras personas. Los consumidores y las empresas dan gran importancia a la cercanía y la elección de cosas que se encuentran en las ciudades.⁶⁷

Se construye una representación de que los sujetos deciden libremente donde vivir, considerando que la influencia económica no es la única variable por considerar, sino que los sujetos consideran otras variables basadas en sus preferencias de consumo.

Por otra parte, en la siguiente cita se puede observar el modo en que el GCBA concibe al espacio urbano bajo la lógica del consumo, en la cual se puede acceder a productos, servicios y experiencias. Este modelo de la ciudad- shopping⁶⁸ se puede observar a su vez en las propuestas realizadas en BA Elige. En la siguiente cita se puede reconocer la configuración de la ciudad bajo la lógica del consumo:

La caminabilidad de un barrio tiene un impacto significativo en los valores de propiedad junto a otras repercusiones positivas de origen económico y social. Los estudios demuestran que los propietarios permanecen en los lugares que les permiten acceder fácilmente a una gran variedad de destinos urbanos caminando o por otros medios. Las ventajas intrínsecas de las ciudades giran en torno a la variedad de opciones de consumo y experiencias que ofrecen, la relati-

⁶⁷ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Índice sintético de caminabilidad Metodología. Indicadores de sustentabilidad urbana. Ministerio de Desarrollo Urbano Secretaría de Planeamiento. Edición de la Secretaría de Planeamiento, 2014.

⁶⁸ Gilles Lipovetsky y Jean Serroy. *La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo artístico*. (Barcelona: Anagrama, 2015), 222-238.

va facilidad de acceder a esas opciones, y la oportunidad de descubrir nuevos productos, servicios y experiencias.⁶⁹

El objetivo de la socialización dentro de esta concepción es la del consumo de una oferta que realice la ciudad. Se propone la existencia de ventajas competitivas frente a otras ciudades, las cuales se definen por ofrecer opciones de consumo, productos, servicios y experiencias. La ciudad busca replicar la lógica del shopping, una nueva lógica del espíritu capitalista que se centra en el ocio y el bienestar hedonista.

El documento también refiere a los beneficios para la salud. Es interesante el modo en que define a la política pública como subsidiaria de la responsabilización de los agentes de su propio estado de salud. La política pública genera las condiciones para que las personas puedan hacer uso de los espacios. Así, se hacen visible los principios orientadores de una ética del cuidado de sí y de la biopolítica en términos foucaultianos, generando un borramiento de la salud en términos de derechos que el Estado debe asegurar:

En las grandes ciudades, los riesgos para la salud asociados con la falta de ejercicio adecuado se están convirtiendo en un tema que involucra a planificadores urbanos, políticos y figuras públicas de salud...Una forma de favorecer la realización de actividad física, es brindar ambientes apropiados en el espacio público. Los beneficios para la salud que ofrecen las caminatas diarias están comprobados. Para alcanzar estos beneficios el medio ambiente local debe proporcionar una alta caminabilidad. Aunque los gimnasios y centros recreativos ofrecen condiciones para la ejercitación, los entornos urbanos caminables cuentan con opciones más eficaces para la actividad práctica y son accesibles a todos los ciudadanos.⁷⁰

El Índice de Caminabilidad explica que los agentes tienen razones que les permiten optar por la opción de caminar, o de trasladarse a través de bicicletas. Las mismas están dadas por los usos y actividades que se pueden realizar durante el recorrido, la proximidad del lugar de residencia, la

⁶⁹ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Índice sintético de caminabilidad Metodología. Indicadores de sustentabilidad urbana. Ministerio de Desarrollo Urbano Secretaría de Planeamiento. Edición de la Secretaría de Planeamiento, 2014.

⁷⁰ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Índice sintético de caminabilidad Metodología. Indicadores de sustentabilidad urbana. Ministerio de Desarrollo Urbano Secretaría de Planeamiento. Edición de la Secretaría de Planeamiento, 2014.

accesibilidad, la posibilidad de realizar conexiones entre destinos, la calidad estética, condiciones que faciliten la experiencia del caminar como el mobiliario, áreas de descanso, senderos peatonales, mantenimiento y vegetación, y por último menciona la posibilidad de socializar con otras personas.

Conclusiones

El artículo abordó las modalidades de enunciación del GCBA para construir discursivamente los significados de la ciudad bajo el significante de la ciudad deseada, y la ciudadanía en tanto vecinos como sujetos legítimos.

Así, se observa que el GCBA desplazó la noción de ciudadanía por la de vecinos como sujetos legítimos de interpelación. Los atributos que permitían describir y construir formas de representación de los vecinos se basaban en la investidura de reconocerlos como sujetos que comparten el modelo de ciudad deseada. No es al ciudadano de derechos, sino al vecino empresario de sí al que buscó interpelar el GCBA. El vecino se constituyó así bajo representaciones sociales que apelaban a las modalidades de la participación y de las prácticas de presencia en el espacio público.

La participación en tanto derecho a ejercer se representó en una suerte de voluntad individual y de acción que ignoraba la heterogeneidad, desigualdad y asimetrías de oportunidades socioeconómicas y habitacionales de sus ciudadanos. Así, el conflicto y la lucha de intereses quedó invisibilizada, y se definió una comunidad caracterizada por la cualidad de ser vecinos que parten del consenso de desear un tipo particular de ciudad.

Desde la construcción enunciativa del GCBA, el sujeto legítimo era un vecino homogeneizado que se definía por saber cómo mejorar la ciudad. Mientras que el sujeto ilegítimo, que marcaba la diferenciación y los límites con los legítimos, eran sujetos que no respondían a los lineamientos de la ciudad deseada. En este sentido, para ser parte de los sujetos legítimos, las formas de interpelación a la autoridad se restringían a ser propositivos y consensualistas, mientras que las formas de reclamos que tienen un carácter conflictivo quedaban supeditadas para la enunciación.

El significante vecino, se puso en relación con los significantes de creatividad, emprendedor y consensualista. Se apeló a un ethos empresarial en tanto se producían significaciones que daban significado al vecino como

sujeto en libre competencia de proponer ideas sobre lo que se podía intervenir. La creatividad, el emprendedurismo y la competencia articulaban y configuraban un tipo de subjetividad orientada a una subjetividad política neoliberal.

Los sentidos definidos para investir a los sujetos interpelados no daban cuenta de un tipo de despolitización de los agentes en términos de un tipo de anti-política. El neoliberalismo no se presenta en dicha dicotomía - política y anti-política- sino en sentidos y efectos performativos de lo discursivo. La plataforma analizada construyó un horizonte de lo demandable plasmado en la transformación de la ciudad, en tanto espacio público, pero que adquiriría significados relativos a lo barrial o vecinal.

La figura del vecino y la ciudad, bajo los sentidos plasmados tanto en la plataforma como en los informes, coinciden con las propuestas propias del ordoliberalismo. Desde el ordoliberalismo se propone la reducción de las grandes urbes, en pos de las pequeñas ciudades y en estilo y formas de vida que permitiría articular las prácticas gubernamentales con las espirituales para promover en los sujetos valores como la responsabilidad y la autonomía para volverlos más humanos, siendo esta humanidad el correlato de un empresario de sí mismo que invierte sobre sí. Así, las posiciones sociales de los vecinos se clasificaron simbólicamente bajo la identificación del equipo y del emprendedurismo, en tanto propiedad que cumple con las condiciones tácitas de los residentes y ocupantes legítimos. Las representaciones sobre la espacialidad articularon significantes en tanto una ciudad deseada, experiencial, marca, accesibilidad y caminabilidad, de los cuales se desprendían los sentidos de espacios públicos pacíficos, que ignoran la conflictividad, centrados en proyectos de renovación urbana de una lógica higienista, gentrificada, y de embellecimiento.

La ciudad es reinterpretada como lo barrial o vecinal, donde los vecinos tienen incumbencias para participar voluntariamente en su estética. El espacio público para intervenir son las plazas, parques y calles, para hacer de la experiencia de transitar de un punto a otro más confortable y seguro. Los significados que asume el espacio público priorizaron una gestión de lugar sobre la del territorio, así, las prácticas quedaron sujetas a las posibilidades de realizar actividades al aire libre y disponer de mobiliario urbano, bajo la concepción de habitar el espacio en tanto experiencia. Así,

los informes institucionales resignifican la orientación del PUA sobre una ciudad integrada que parte del reconocimiento de las desigualdades y asimetrías entre las zonas de la ciudad y sus habitantes, con el objetivo de modificar dichas asimetrías, hacia renovaciones urbanas vinculadas a las experiencias que puede proveer la ciudad.

Fuentes consultadas

Bibliografía

- Amossy, Ruth. "Images de soi, images de l'autre. 'Je' – 'Tu'". En La présentation de soi. Ethos et identité verbale, (Paris, PUF, Paris, Presses Universitaires de France, 2010)
- Annunziata, Rocio. "“Proximidad”, representación y participación. El Presupuesto Participativo en Argentina". Íconos Revista de Ciencias Sociales, vol. 40 (2011): 57-70.
- Austin, John Langshaw. Cómo hacer cosas con palabras. (Barcelona: Paidós, 1962), 78-85.
- Ayuntamiento de Madrid, "Madrid Decide: portal de participación ciudadana", 2017, [https://diario.madrid.es/decidemadrid/2017/09/07/diez-claves-para-crear-una-propuesta-ciudadana-en-decide-madrid/\[07 de septiembre 2017\]](https://diario.madrid.es/decidemadrid/2017/09/07/diez-claves-para-crear-una-propuesta-ciudadana-en-decide-madrid/[07_de_septiembre_2017]).
- Baldiviezo, Jonatan Emanuel., Sánchez, Sandra Inés, Kulekdjian, Federico., Ríos, Edith., y Pascarelli, Emilia. "Derecho a la ciudad y tensiones en el ejercicio de la democracia participativa: dos estudios de casos. Jornadas Desafíos actuales de la Justicia porteña: Autonomía e Igualdad". (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 29 al 31 de mayo de 2017).
- Benveniste, Emile. Problemas de lingüística general 1, (México: Siglo XXI, 2011), 161-171.
- Bourdieu, Pierre. "Efectos de lugar". En P. Bourdieu. La miseria del mundo. (Buenos Aires, Ediciones Akal, 1999): 119-124.
- Bourdieu, Pierre. Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France (1989-1992) (Barcelona: Anagrama, 2014): 45-265.
- Carrion, Fernando. "El espacio público es una relación, no un espacio." En La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada, editado por R. Ramírez Kuri (Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales, 2016), 191-222.

- Castro Gómez, Santiago. Historia de la gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault (Colombia: Siglo del hombre editores, 2015), 53-92.
- Cortés, Rosalía, y Marshall, Adriana. Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los noventa. Desarrollo económico, (1999), 195-212.
- Coto, Joaquín. “Horacio, Diego y vos”: Reuniones de vecinos y participación ciudadana impulsada por el Poder Ejecutivo de CABA”. IX Jornadas de Jóvenes Investigadores. (Instituto de Investigaciones Gino Germani, 1, 2 y 3 de Noviembre de 2017).
- Cravino, María Cristina y Ariel Matías Palombi. “El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, núm. 8 (2015): 56-67.
- de Arnoux, Elvira Narvaja. Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo (Buenos Aires: Santiago Arcos, 2009), 12-29.
- Du Gay, Paul. “Organización de la identidad: gobierno empresarial y gestión pública”. En Hall, Stuart. y Du Gay, Paul. (eds.) Cuestiones de identidad cultural. (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003), 251-281.
- Duhau, Emilio. y Giglia, Angela. Metrópolis, Espacio público y consumo. (México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 132-188.
- Edelman, Murray. La construcción y los usos de los problemas sociales. La construcción del espectáculo político (Buenos Aires: Editorial Manantial, 1991), 19-46.
- Fairclough, Norman. “El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades”. Discurso & Sociedad, núm. 2 (2008): 170-185.
- Foucault, Michel. Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979) (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021), 123-155.
- Franquesa, Jaume. (2013). Urbanismo neoliberal, negocio inmobiliario y vida vecinal: el caso de Palma. (Barcelona: Icaria, 2013), 9-30.
- Garcés, E. K. La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía. (Ecuador: Flacso, 2006), 301-335.
- Girola, María. “Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires”. Antropológica, núm, 25, (2007): 131-156.

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Diagnóstico socio-habitacional de la Ciudad de Buenos Aires, 2016.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Índice sintético de caminabilidad Metodología. Indicadores de sustentabilidad urbana. Ministerio de Desarrollo Urbano Secretaría de Planeamiento. Edición de la Secretaría de Planeamiento, 2014.
<https://buenosaires.gov.ar/archivodepublicaciones2010al2016/in-dicedecaminabilidad2014>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La Dimensión Social en el Modelo Territorial. Ministerio de Desarrollo Urbano. Gobierno CBA, 2012.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Modelo Territorial Buenos Aires 2010-2060. Ministerio de Desarrollo Urbano: Subsecretaría de Planeamiento, Buenos Aires, Argentina, 2011.
<https://buenosaires.gov.ar/publicacionesdeinformacionterritorial/modeloterritorialbuenosaires2010-2060>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035: fase de análisis: cuaderno 1. Secretaría General y Relaciones Internacionales. Consejo de Planeamiento Estratégico, 2017.
http://cdn2.buenosaires.gov.ar/cope/PEPBA2035_Cuaderno_1.pdf
- Gutman, Margarita, y Rullansky, Ignacio. "La gubernamentalidad neoliberal y la sustentabilidad en el planeamiento urbano: un análisis de las racionalidades del Modelo Territorial 2010-2060 para la ciudad de Buenos Aires". Cuaderno urbano, núm. 29 (2020): 185-207.
- Harvey, David. "Del gerencialismo al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío". Geografía Humana, núm, 71 (1989): 3-17
- Hernández, Silvia. "Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar procesos urbanos." Avatares de la comunicación y la cultura, núm, 7 (2014): 1-17
- Jajamovich, Guillermo. Apuntes para una crítica al Modelo Territorial del GCBA. Laboratorio de Políticas Públicas, Buenos Aires, junio 2012.
- Laval, Christian, y Pierre Dardot. La nueva razón del mundo. (Barcelona: Editorial Gedisa, 2013), 133-156.
- Lipovetsky, Gilles, y Serroy, Jean. La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo artístico. (Barcelona: Anagrama, 2015), 222-238.

- López Ruiz, Osvaldo. "Ethos empresarial: el " capital humano" como valor social". Estudios sociológicos, núm. 74, (2007): 399-425.
- Marcús, Juliana. "El "deber ser" de la calle: una reflexión sobre la regulación y el control del espacio público en la Ciudad de Buenos Aires". Revista Argentina de sociología, núm, 26 (2020): 163-224.
- Martínez Romagosa, Maite y Gilda Lucía Zukerfeld. "Estrategias discursivas de las instituciones públicas en la web: Nuevas formas de comunicar las políticas públicas." Cultura-hombre-sociedad, vol. 28, núm 2 (2018): 41-66.
- Martínez, Fabiana. "Nuevos sujetos neoliberales. Configuraciones sobre el mérito en los discursos del PRO". Oficios Terrestres, vol. 35, 2016.
- Méndez, Pablo. "Mirar el rostro de Medusa sin convertirse en piedra: Para una arqueogenealogía del neoliberalismo". Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos, núm 8, (2020): 93-113.
- Méndez, Pablo. "Wilhelm Röpke y la espiritualidad del neoliberalismo". Astrolabio. Nueva época, núm.18, (2017): 112-146.
- Monreal, Pilar. "Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana". Quadernse de l'Institut Català d'Antropologia, núm 21 (2016): 98-112.
- Murillo, Susana. "La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno". Revista cátedra paralela, núm, 8, (2011): 9-32.
- Narciso, Carla Alexandra Filipe. "Urbanismo neoliberal y diseño del espacio público". Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol, 13, (2013): 77-92.
- Paula Lucía Aguilar, Mara Glzman, Ana Grondona, Victoria Haidar. "¿Qué es un corpus?". Entramados y perspectivas, núm. 4 (2014): 35-64.
- Retamozo, Martín. "Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales". Cinta de moebio, vol (35), (2009): 110-127.
- Röpke, Wilhelm. "Estado benefactor e inflación crónica". Estudios Públicos, vol 16, (1984): 197-233.
- Sánchez, Sandra., y Kulekdjian, Federico. "Políticas públicas y capacidades estatales en la regulación de las problemáticas habitacionales". Congreso Latinoamericano de Teoría Social. (Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2015).

- Theodore, Nik, Jamie Peck, and Neil Brenner. "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados". *Temas sociales*, núm. 66, (2009): 1-11.
- Verón. Eliseo. *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos.* (Buenos Aires: Hackett, 1987), 10-26.
- Vommaro, Gabriel; Morresi, Sergio; Arriondo, Luciana; Grandinetti, Juan. R; y Mattina, Gabriela. *Hagamos equipo: PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina.* (Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015).
- Wacquant, Loïc. "El diseño de la seclusión urbana en el siglo XXI". *Herramientas*, vol 48 (2011): 9-26.
- Wodak, Ruth. "Do que trata a ACD–um resumo de sua história, conceitos importantes e seus desenvolvimentos". *Linguagem em (Dis) curso*, vol. 4, (2004): 223-243.